

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRE: CONAUTO COMPAÑÍA ANÓNIMA AUTOMOTRIZ

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 4909-69

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: RAINER TEODOR TETTKE MÜLLER; PRESIDENTE
EJECUTIVO, HERBERT WERNER FREI PEREZ; VICEPRESIDENTE EJECUTIVO, Y RENÉ ROBERTO KONANZ
SERRANO; GERENTE GENERAL.

2.- COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: AVTSCHAR AG

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: SUIZA

DOMICILIO: CHESA PERINI, SOMVIH 46, CH-7525 S-CHANE, SUIZA.

NOMBRE: MAMEMA AG

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: SUIZA

DOMICILIO: NEUSATZWEG 48, CH-4106 THERWIL, SUIZA

NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o
Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3.- APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE
LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: ARQ. RICARDO VICENTE SEILER ZEREGA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 0902599661

DOMICILIO: COLINAS DE LOS CEIBOS, MZ 15, SOLAR 31 Guayaquil-Ecuador



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	ADA RÉGULA VON-TSCHARNER	DIVORCIADA	SUIZA	CHESA PERINI, SOMVIH 46, CH-7525 S-CHAMF, SUIZA
2	FLURINA HAMMER	SOLTERO	SUIZA	MATTENHOF, CH-4535, KAMMERSROHR, SUIZA
3	BENEDICT HAMMER	SOLTERO	SUIZA	MATTENHOF, CH-4535, KAMMERSROHR, SUIZA
4	GEORG HAMMER	SOLTERO	SUIZA	CHESA PERINI, SOMVIH 46, CH-7525 S-CHAMF, SUIZA
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

p. AVTSCHAR AG

ID: SE-G-00001033

A. von Tschanner
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Consol ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2012
AÑO

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



LEGALIZAR

Yo, el infrascrito notario público del cantón de Basilea-Ciudad, en Suiza,

Dr. BEAT SCHULTHEISS

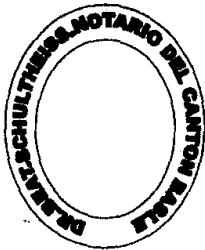
Certifica por este medio la autenticidad de la firma precedente "Avtschar AG", en S-chanf, Suiza, que corresponde a la

Sra. Ada von Tschärner, nacida el 7 de Noviembre de 1956, ciudadana de Chur (Suiza), residiendo en S-chanf, (Suiza)

Quien está autorizada a firmar individualmente a nombre de la compañía. La firma es bien conocida por mí, el notario.

Basilea, a los 26 (veintiséis) días de noviembre de 2012 (dos mil doce)

FIRMA



Leg. Prot. 2012, Nr. 323



APOSTILLA	
(Convención de Hague del 5 de octubre de 1961)	
1. País: Suiza (Schweiz/ Suisse) Este documento oficial	De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada mediante Decreto Supremo 2386, publicado en el Registro Oficial Nº 564 del 12 de Abril de 1978, DOY FE, que la fotocopia precedente, compuesta de _____ foja(s) es exacta y por tanto está correcta y conforme al documento original que se me exhibió y que devolví al interesado.
2. está firmado por _____	
3. En su calidad de _____	
4. Y certificado por el sello de _____	
Certificado	
5. En Basilea (Bale)	6. El 26 de noviembre 2012
7. Por la Cancillería del Cantón de Basilea-Ciudad	
8. No. 8455/17156	
9. Sello/ sellado:	10. Firma
	Hanna Lauener

ABOGADO JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO TRIGESIMO TERCERO DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 10 de DIC. 2012
AB. JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO XXXIII

Certifico que es fiel traducción del documento que antecede, que en idiomas inglés y alemán constan, según el conocimiento que tengo de los idiomas inglés y alemán. Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad. Guayaquil, diciembre 04 de 2012. - Christoph Stocker. C.I.N° 1002441838



ABOGADO JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO TRIGESIMO TERCERO DEL CANTON
GUAYAQUIL

DOY FE, que la firma y rúbrica que antecede en este documento corresponden a Christoph

Frankiskus Stocker
quien en es a f. l. a. c. p. m. y lo
reconoció como es. l. a. c. p. m. y lo
Cédula de Ciudadanía No. 1002441838

Guayaquil, 07 de DIC. 2012

AB. JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO XXXIII



Diligencia de Traducción.-

REGISTRO MERCANTIL DE GRAUBÜNDEN

Número de la sociedad CH-350.3.010.898-7	Clasificación legal Sociedad Anónima	Registro 01.07.2010	Anulación	Traspaso De: a:	1
---	---	------------------------	-----------	-----------------------	---

Registros Actuales

Ei	Lö	Firma	Ref	Ciudad
1		Avttschar AG	1	S-chanf

Ei	Lö	Capital Social (CHF)	Pago (CHF)	Detalle de las acciones	Ei	Lö	Dirección de la sociedad
2		300'000.00	300'000.00	300 vinculadas Acciones Nominativas de CHF 1'000.00	1		c/o Ada von Tschamer Via maistra, 7525 S-chanf
Ei	Lö	PS- Capital (CHF)	Pago (CHF)	Certificados de Participación			
2		35'000.00	35'000.00	35 Certificados Nominativos de participación vinculados de CHF 1'000.00			

Ei	Lö	OBJETO	Ei	Lö	Dirección de Correo
1		El objeto de la sociedad es la participación en empresas nacionales y extranjeras			

Ei	Lö	Nota	Ref	Fecha de los actos
1		Las comunicaciones a los accionistas se hará mediante publicación en el SHAB o, si se conocieren los nombres y direcciones de todos los accionistas, por carta certificada.	1	30.06.2010
2		El traspaso de las acciones nominativas y de los certificados de participación nominativas está restringido según el estatuto.	2	17.11.2010

Ei	Lö	Antecedentes	Ref	Órgano de Publicación
2		Aportación/Toma de posesión: mediante contrato del 17.11.2010 con lista de inventario, la sociedad recibe por ocasión del pago del aumento de capital, la emisión de certificados de participación, participaciones en sociedad y fideicomisos en Ecuador, Nassau y Panamá, por lo que se emitió 200 acciones nominativas de CHF 1000.00 y 35 certificaciones de participación nominativas, y 100 acciones nominativas de CHF 1000.00 que hasta ahora solamente estaban pagadas CHF 50.000.00 y que ahora están pagadas totalmente. El saldo de CHF 2'821.421.50 ha sido acreditado como acreencia.	1	Registro Oficial Mercantil Suizo

Ei	Lö	Sucursal (es)	Ei	Lö	Sucursal (es)

Ze	Ref	TR-Nr	TR-Fecha	SHAB	SHAB-Fecha	Pag / Id	Ze	Ref	TR-Nr	TR-Fecha	SHAB	SHAB-fecha	Pag/Id
GR	1	3047	01.07.2010	129	07.07.2010	14/5715074							
GR	2	5006	23.11.2010	232	29.11.2010	8/5915360							

Ei	Ae	Lö	Personas	Función	Firma:
1			Von Tschamer, Ada, von Chur, in S-chanf	Miembro	Individual
2			Inter Audit AG (CH-270.3.005.416-2), in Basilea	Auditor	

Chur, 16.11.2012 CP

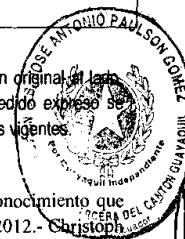
Registro
Mercantil del
CantónExtracto certificado
del Registrador

Este extracto del Registro Mercantil Cantonal no es válido sin la certificación original del lado derecho. Contiene todos los registros actualmente vigentes de la sociedad. Por pedido expreso se puede producir un extracto que contenga todos los registros, los anulados y los vigentes.



Yo, el Registrador, certifico que es fiel traducción del documento que antecede, que en idiomas inglés y alemán constan, según el conocimiento que tengo de los idiomas inglés y alemán. Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad. Guayaquil, diciembre 04 de 2012.- Christoph

N° 1002441838



DILIGENCIA DE TRADUCCIÓN

APOSTILLA

(Convención de la Hogue del 5 octubre de 1961)

1. País: Suiza, Canton de Grisons
Este documento público
2. Ha sido firmado por THOMAS SCHMID
3. Actuando en calidad de REGISTRADOR
4. Lleva la estampilla/sello de

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN BASEL-CAMPO

Certificado

5. En Chur
6. El 16.11.2012
7. Por la Cancillería del Cantón Grisons
8. Bajo el Nr. 14310
9. Sello/sellado
10. Firma

LA CANCELLERÍA DEL _____

CANTÓN DE GRISONS H. NOLD

ABOGADO JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO TRIGESIMO TERCERO DEL CANTON GUAYAQUIL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada mediante Decreto Supremo 2386, publicado en el Registro Oficial N° 564 del 12 de Abril de 1970, DOY FE, que la fotocopia precedente,

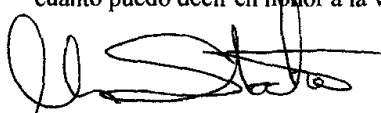
compuesta de _____ folios(es) es exacta y por tanto está correcta y conforme al documento original que se me exhibió y que devolví al interesado.

Guayaquil, 04 DIC. 2012 de

AB. JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO XXXIII

Registro
Mercantil del
Cantón
Basilea-
Campo.

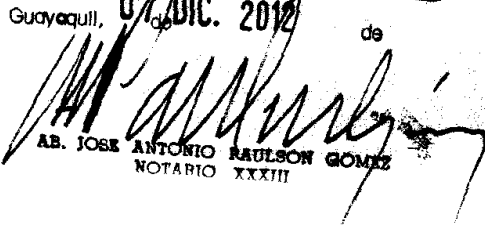
Certifico que es fiel traducción del documento que antecede, que en idiomas inglés y alemán consta, según el conocimiento que tengo de los idiomas inglés y alemán. Es todo en cuanto puedo decir en honor a la verdad. Guayaquil, diciembre 04 de 2012.


Christoph Stocker
C.I N° 1002441838

ABOGADO JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO TRIGESIMO TERCERO DEL CANTON
GUAYAQUIL

DOY FE, que la firma y rubrica que antecede en este documento corresponden a Christoph

Franziskus Stocker
quien en esta fecha compareció ante mí y lo reconoció como suyo, identificándose con la Cédula de Ciudadanía No. 100244183-8

Guayaquil, 07 DIC. 2012 de

AB. JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO XXXIII

LEGALIZAR

Yo, el infrascrito notario público del cantón de Basilea-Ciudad, en Suiza,

Dr. BEAT SCHULTHEISS

Certifica por este medio la autenticidad de la firma precedente "Avtschar AG", en S-chanf, Suiza, que corresponde a la

Sra. Ada von Tschanner, nacida el 7 de Noviembre de 1956, ciudadana de Chur (Suiza), residiendo en S-chanf, (Suiza)

Quien está autorizada a firmar individualmente a nombre de la compañía. La firma es bien conocida por mí, el notario.

Basilea, a los 26 (veintiséis) días de noviembre de 2012 (dos mil doce)

FIRMA



Leg. Prot. 2012, Nr. 322



APOSTILLA

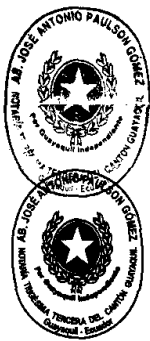
(Convención de Hague del 5 de octubre de 1961)

1. País: Suiza (Schweiz/ Suisse)
Este documento oficial
2. está firmado por _____
3. En su calidad de _____
4. Y certificado por el sello de _____

Certificado

5. En Basilea (Bale)
6. El 26 de noviembre 2012
7. Por la Cancillería del Canton de Basilea-Ciudad
8. No. 8454/17155
9. Sello/ sellado: _____
10. Firma
Hanna Lauener

Certifico que es fiel traducción del documento que antecede, que en idiomas inglés y alemán constan, según el conocimiento que tengo de los idiomas inglés y alemán. Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad. Guayaquil, diciembre 04 de 2012.- Christoph Stocker. C.I Nº 1002441838



Handwritten signature of Christoph Stocker

ABOGADO JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO TRIGESIMO TERCERO DEL CANTON
GUAYAQUIL

DOY FE, que la firma y rúbrica que antecede en
este documento corresponde a *Christoph*

Franziskus Stocker
quien en esta firma compareció a mi y lo
reconoció como suyo, identificándose con la
Cédula de Ciudadanía No. *100244183-8*

Guayaquil, *07* de DIC. 2012 de

Handwritten signature of Jose Antonio Paulson Gomez
AB. JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO XXXIII



Ada Régula von Tschärner, en representación de AVTSCHAR A.G., de nacionalidad suiza, identificada con el registro comercial número CH-350.3.010.898-7, compañía organizada y existente al amparo de las leyes de Suiza, por el presente instrumento, designo al Arq. Ricardo Seiler Zerega, portador de la cédula de identidad ecuatoriana número 0902599661, para que actúe a nombre de AVTSCHAR A.G. como su representante local en la República del Ecuador hasta que sea expresamente reemplazado, y a nombre y en representación de AVTSCHAR A.G. pueda contestar demandas y cumplir las obligaciones respectivas, conforme lo establece el artículo 6, reformado, de la Ley de Compañías del Ecuador.

Para el cumplimiento de lo aquí estipulado el representante local deberá, antes de actuar, informar a AVTSCHAR A.G., mediante comunicación escrita.

AVTSCHAR AG

A. v. Tschärner

ADA RÉGULA VON TSCHARNER

ABOGADO JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO TRIGESIMO TERCERO DEL CANTON GUAYASQUIL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada mediante Decreto Supremo 2386, publicado en el Registro Oficial N° 564 del 12 de Abril de 1978, DOY FE, que la fotocopia precedente.

Compuesta de (1) foja(s) es exacta y por tanto está correcta y conforme al documento original que se me exhibió y que devolví al interesado.

Guayaquil,

10 DIC. 2012

AB. JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO XXXIII

